

## Presidente del Grupo de Trabajo del Subcomité 2

### INFORME DEL PRESIDENTE AL SUBCOMITÉ 2

#### Mandato y métodos de trabajo

1 En su reunión celebrada el lunes 24 de febrero, el Subcomité 2 de la CMSI decidió crear un Grupo de Trabajo con el cometido de trabajar en la Declaración y Plan de Acción. Se presentaron al Subcomité tres informes interinos.

2 Entre el lunes 24 y el jueves 27 de febrero el Grupo de Trabajo celebró [seis] reuniones en sesión cerrada [y una en sesión pública]. El Grupo de Trabajo utilizó como documento básico la compilación de los resultados de las reuniones regionales, tal como figuran en el Documento DT/1. El Grupo se sirvió además de muchas otras contribuciones, en particular el documento de orientación del Presidente. El Grupo reservó tres sesiones para examinar el proyecto de Declaración, dos sesiones para considerar el proyecto de Plan de Acción y otras dos sesiones para examinar cada uno de los correspondientes textos revisados de esos dos documentos de trabajo.

#### Deliberaciones y resultados

3 El Grupo de Trabajo consideró el proyecto detenidamente y las delegaciones han aportado muchas contribuciones útiles. No hemos tenido tiempo para incorporar todas esas contribuciones, pero se ha tomado nota de las mismas en diagramas sintéticos. Todos los delegados pusieron de relieve que deberíamos contar con una Declaración y Plan de Acción más breves y concisos, que discurren con fluidez, estén al nivel de los Jefes de Estado y puedan comprenderse fácilmente.

#### Recomendaciones

- 4 Quisiera someter las siguientes recomendaciones a la consideración del Subcomité 2:
- a) Que los dos documentos (DT/2 y DT/3) adjuntos al presente Informe, los cuales representan la labor en curso en el Grupo de Trabajo, sirvan como documentos de trabajo básicos para la labor futura del PrepCom. Estos documentos no contendrán un texto acordado, por lo cual se debería considerar que la totalidad del texto figura entre corchetes.
  - b) Que, con la ayuda de la Secretaría, se me encomiende la tarea de terminar de incorporar los comentarios formulados en los dos documentos y proporcionar un proyecto revisado hacia el [21 de marzo de 2003]. Posteriormente los documentos de trabajo se divulgarían en el sitio web y se enviarían a todos los participantes acreditados.
  - c) Que se incorporen en los documentos revisados las contribuciones de los observadores en la reunión.

5 Permítame aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todas las delegaciones que han contribuido a la labor del Grupo de Trabajo con un espíritu positivo y constructivo.

Quisiera también manifestar mi sincera gratitud al equipo de la Secretaría que me prestó su apoyo, así como a los intérpretes y traductores que permitieron a nuestro Grupo de Trabajo hacer apreciables progresos.

Adjuntos: Documentos de trabajo sobre el Proyecto de Declaración y el Proyecto de Plan de Acción.

---